

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO		Digitally signed by 'C=E Date: 2024.04.29 14:37 Reason: Documento P	REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 6366 Fecha: 29/04/2024			Nº: Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 530001 Dependencia: D.G. GESTIÓN DEL TALENTO Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA DE CULTURA Y GESTIÓN DEL TALENTO Delegación por: Acuerdos JGL 10/070-6/083-3/098			VARIOS INTERESADOS	

ASUNTO

varios

RESUMEN

MODIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN CONVOCATORIA DE TRES (3) PLAZAS DE ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL (FC) Y DOS (2) PLAZAS DE ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL OEP 2021 Y 2022 CONCURSO. PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN. REF. EST 2022-052

TEXTO DEL DECRETO

Visto el decreto 6072/2024, de fecha 23 de abril, por el que se aprueba a la Lista Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y la composición del Tribunal de Selección para la provisión de TRES (3) PLAZAS DE ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL, Escala de Administración Especial, Subescala/Clase Servicios Especiales/ Cometidos Especiales (Funcionario de Carrera, Concurso, Proceso Extraordinario de Estabilización) y DOS (2) PLAZAS DE ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL (Personal Laboral Fijo, Concurso, Proceso Extraordinario de Estabilización), pertenecientes a la Oferta de Empleo Público 2021 y 2022 de este Ayuntamiento y siendo necesario modificar la composición del Tribunal de Selección.

De conformidad con lo establecido en el art. 127.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladores de las Bases de Régimen Local y las competencias atribuidas por delegación a la Concejalía de Cultura y Gestión de Talento, en virtud de los Acuerdos de la Junta de Gobierno Local 10/070, de fecha 27 de febrero de 2024, y 6/083, de fecha 12 de marzo de 2024.

HE RESUELTO:

Primero. - Modificar la composición del Tribunal de Selección que figura en la Base 5ª de las que rigen la presente convocatoria, aprobado por decreto 6072/2024, de fecha 23 de abril, designando al 2º Vocal Titular y suplente y 3º Vocal Titular de dicho Tribunal, quedando tal y como se detalla a continuación:

2º Vocal Titular: D. Luis García Ojeda.

Suplente: Dª María Victoria Vázquez Núñez

3º Vocal Titular: Dª. María Paz Guadalix González

Segundo. - Dar publicidad a esta resolución.

Los interesados podrán promover recusación a cualquier miembro del Tribunal, en los términos previstos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; o si hubiesen realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de estas bases de convocatoria.

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
DECRETO			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 6366 Fecha: 29/04/2024			Nº: Fecha:	
DECRETO				
Datos del Documento		Datos del Interesado		
Propuesta: 530001 Dependencia: D.G. GESTIÓN DEL TALENTO Órgano Firmante: CONCEJALÍA DELEGADA DE CULTURA Y GESTIÓN DEL TALENTO Delegación por: Acuerdos JGL 10/070-6/083-3/098		VARIOS INTERESADOS		

Frente a este acto de trámite de que no agota la vía administrativa no cabe la interposición de recurso, sin perjuicio de la posibilidad de recurrir la resolución que ponga fin a este procedimiento, de conformidad y dejando a salvo lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Código de Verificación Electrónico (CVE):  Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.alcobendas.org/ El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público				
ID. FIRMA		FECHA	29/04/2024	
FIRMADO POR	MARÍA JOSÉ ORTIZ IGLESIAS DE USSEL (CONCEJAL DELEGADA) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			